ACTA DE REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BANDA DE MÚSICA AMIGOS DEL ARTE DE SAN ANDRÉS

En San Andrés siendo las 18:06 horas del día 02 de mayo de 2020, se reúne la Directiva de la Sociedad Protectora de la Banda de Música Amigos del Arte de San Andrés, a través de videoconferencia debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente por el estado de alarma decretado por el gobierno debido al COVID 19 para tratar los puntos indicados en el orden del día y que son;

1. ESTADO ACTUAL DE CUENTAS, ABONO A PROFESORES Y DIRECTOR MES DE MARZO

2. FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADEMIA

3. SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS

4. ABONO GASTOS CORRIENTES

5. AMPLICACIÓN DE SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL A DIRECTIVOS

6. VUELTA A LA NORMALIDAD

7. PROPUESTAS Y CUESTIONES A APORTAR

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Miembros de la Directiva asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CARGO
PEDRO ALBERTO AFONSO PIÑERO	42076911K	PRESIDENTE
ALICIA MARIA PALMA RIVERO	78709591A	VICEPRESIDENTA
RAFAEL LLORENTE MELIÁN	42077491A	SECRETARIO
JESÚS DOMINGO RODRÍGUEZ BAUTE	43771798S	TESORERO
CARMEN JUANA RIVERO DE VERA	42047298D	VOCAL
JOSÉ VENTURA RODRIGUEZ RAMOS	43770108G	VOCAL
LEA DARLINE STICH	L1T5Y14P0	VOCAL RESERVA
XIOMARA RODRÍGUEZ TEJERA	42289104Q	VOCAL RESERVA
TEODORO ESPINILLA RODRIGUEZ	09284912L	VOCAL
JOSE LUIS RODRIGUEZ GARCÍA	09771434E	VOCAL
ROBERTO MEDINA RODRIGUEZ	79082337B	VOCAL

Director de la banda de Música:
JUAN ANTONIO DOMINGUEZ MARTIN

Comienza la reunión de la Banda de Música Amigos del Arte de San Andrés a las 18:06 horas, dando la bienvenida a la reunión por parte del Sr. Presidente y preguntando por el estado de salud de todos ante esta situación tan complicada que estamos atravesando y deseando a todos que pronto podamos salir de esta situación y poder retomar las actividades cotidianas de cada uno y como no volver a hacer lo que nos gusta que es la música.

Toma la palabra Domingo Baute, tesorero de la entidad para informar sobre lo relacionado en el punto uno del orden del día donde se indica que;

- El saldo actual a fecha de hoy es de 1.241,00 €
- Que por parte del Ayto. de Santa Cruz se ha abonado la actuación pendiente del año 2019 por importe de 800,00 € ya incluidos en el saldo anteriormente mencionado
- Se solicita autorización para abonar tanto a los profesores como al director las gratificaciones pendientes desde el 01/03/2020 hasta el 12/03/2020. En el caso de la profesora Sara de Lenguaje Musical y Música movimiento y flauta ha sido la única que ha impartido clases el mes de marzo completo habiendo realizado la segunda quincena de marzo de forma online. Entiendo que a dicha profesora debemos gratificarle por el mes completo.Varios directivos preguntan si hay saldo suficiente para el abono de dichas gratificaciones. Domingo Baute indica que si existe salgo suficiente para abonar dichas gratificaciones quedando un sobrante de unos 600,00 € aproximadamente.
  El Sr Secretario D Rafael Llorente somete a votación y se aprueba por la mayoría de los asistentes.

2. FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADEMIA

Se pasa al segundo punto del orden del día donde la señora vicepresidenta Alicia Palma plantea a los directivos dar por finalizado el presente curso escolar dejando constancia de que la profesora Sara ha impartido las clases del mes de Abril de forma altruista y que para los siguientes meses le planteará a los alumnos continuar con las mismas de forma online.

Alicia informa también que en su día al comienzo del estado de alarma se le ofreció a los profesores la posibilidad de impartir las clases online siempre y cuando los alumnos estuviesen de acuerdo y tuviesen los medios informativos para llevarlas a cabo con garantías. Solo la profesora Sara se implicó de lleno con esta opción.

Rafael Llorente somete a votación la decisión de finalizar el curso y la mayoría de los asistentes está de acuerdo.

3. SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS

En el punto tres del orden del día toma la palabra Domingo Baute para explicar a la directiva que debido a la situación del COVID 19 y el estado de alarma donde las actividades culturales se han suspendido, desde el gobierno de Canarias se irán publicando progresivamente varias subvenciones para paliar de alguna manera esta situación. Se plantea la posibilidad de hacer seguimiento a dichas publicaciones e informar de las mismas por si nos pueda interesar o pudiésemos acogernos a alguna de ellas. Se acuerda por unanimidad que se haga seguimiento de las mismas y se informe a la directiva en caso de poder acogernos a alguna.

4. ABONO GASTOS CORRIENTES

En este sentido y ante la preocupación de poder afrontar los gastos corrientes, se solicita a Domingo Baute que haga una relación de los mismos y que se informe si se pueden ir abonando sin necesidad de rescindir contratos.

Domingo Baute informa que los gastos corrientes a fecha de hoy son;

1. Renting Fotocopiadora 53,37 € mes
2. Factura Orange 84,05 € mes
3. Dominio Internet 1,04 € mes
4. Seguro de Responsabilidad Civil 165,95 € anual

En este aspecto se deciden las siguientes cuestiones;

1. Solicitar cancelación renting fotocopiadora mientras dure el estado de alarma

2. Solicitar cancelación de línea telefónica e internet mientras dure el estado de alarma
3. En relación al seguro de responsabilidad civil y antes de que se lo pasen al cobro, solicitar el fraccionamiento de la póliza a semestral o trimestral

5. AMPLICACIÓN DE SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL A DIRECTIVOS

En el punto cinco. Toma la palabra el Sr Presidente. Don Pedro para recordar a los directivos la necesidad de contratar una ampliación del actual seguro de responsabilidad civil que cubra a los miembros de la directiva frente a terceros ya que en la actualidad podemos ser responsables con nuestros bienes de posibles contratiempos que ocurriesen en la asociación.

Se genera un debate con esta cuestión y el Sr secretario D. Rafael Llorente pregunta a los asistentes si están conforme con la observación realizada por el presidente y somete a votación la ampliación o nuevo seguro que cubra estas necesidades.

Todos los miembros de la junta directiva están conformes en contratar un nuevo seguro cuando se retome la actividad en la entidad. Para ello se solicitaran varios presupuestos y en una próxima reunión Domingo Baute los llevará y se someterá a votación el más adecuado a nuestras necesidades. Se insta a los miembros de la directiva que si conocen alguna empresa de seguros o corredor de seguros que pida a Domingo Baute los datos necesarios para que nos hagan presupuesto.

Importante destacar que la cobertura sea entre 150.000 y 300.000 €

6. VUELTA A LA NORMALIDAD

La vuelta a la normalidad a fecha de hoy es incierta y hay que estar a la espera de las medidas adoptadas por las administraciones y en nuestro caso además esperar la apertura de los centros municipales de nuestro ayuntamiento y fijarnos en las medidas que hay que adoptar.

Juan Antonio propone;

- Que el comienzo de los ensayos se haga de forma escalonada una vez finalizado el estado de alarma y de forma seccional. Ensayo de metales, madera y percusión por separado.
- Comprar una máquina de ozono
- Desinfección de locales y adaptación a la normativa sanitaria.

7. PROPUESTAS Y CUESTIONES A APORTAR

- Juan Antonio propone el cese de la actividad de la Asociación para no generar gastos ni deudas mientras se mantenga el estado de alarma. Domingo preguntará al Gobierno de Canarias si esta opción es viable y efectiva.
- Carmen Juana propone que se le exija a los profesores una declaración jurada de no vinculación con la asociación. Se estudiará la propuesta.
- Juan Antonio propone volver a enviar al Ayuntamiento de Arico un nuevo presupuesto e e-mal para actuaciones año 2021. Se aprueba
- Juan Antonio propone reunión con el concejal de fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para tratar la actual situación y proponerle hacer en lugar de actuaciones el concierto de la Missa Katharina en las misas que se puedan desarrollar en espacios abiertos. Se aprueba y Domingo se encarga de presentar el escrito
- En relación al fallecimiento de nuestro amigo y colaborador Juan Marichal, varios directivos hemos pensado en la opción de hacerle una misa y que la banda de música actúe en la misma, debiendo proponer a los familiares dicha propuesta para obtener el consentimiento. Se aprueba dicha propuesta.
- Juan Antonio informa que para no perder la subvención del Cabildo, la Federación de bandas ha organizado una serie de conciertos para noviembre y diciembre siempre que la situación sanitaria lo permita
- Se informa también que el próximo año las bandas que no han viajado lo harán a través del Gobierno de Canarias y que en la próxima subvención ya entraremos de nuevo en el bombo para optar a un viaje entre islas de intercambio.
- Carmen Juana informa que hasta la fecha solo se ha recaudado de socios 200,00 €
- Domingo Baute propone abonarle a la mujer de Juan Marichal el trabajo realizado en las instalaciones de la banda que debido al COVID y al inesperado fallecimiento no se pudieron concluir. Queda aprobado.
- Domingo Baute informa que:
    - Existe un problema con el pedido de las carpetas solicitadas a Thoman ya que a causa del COVID fueron devueltas a origen. Estamos a la esperas de un nuevo envío.
    - Se ha presentado y tenemos aceptada la renovación anual de participación ciudadana
    - Se encuentra aprobada la justificación de la subvención concedida en el 2019 por Participación ciudadana

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo ruegos y preguntas, se levanta la cesión online siendo las 19:45 horas del sábado 02 de mayo de 2020.